

se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Universitario «Virgen del Rocío», a las 11,00 horas del viernes siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 11 de abril de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 10 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1001/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN. DISTRITO SANITARIO DE LINARES (JAEN)

Datos del expediente: C.P. 2/DL/95. Para la contratación para el Suministro de Gasóleo C durante las anualidades 1995 y 1996, para el Distrito Sanitario de Linares.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuatro millones veinte mil quinientas pesetas (4.020.500 ptas.) con arreglo al siguiente detalle:

Ejercicio 1995: 2.838.000 ptas.

Ejercicio 1996: 1.182.500 ptas.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario de Linares, Avda. San Sebastián s/n, Linares (Jaén).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Distrito, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 10 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1002/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DE LA VICTORIA»

Datos del expediente: C.P. 30507/1995, para la contratación del suministro de material sanitario: Apósitos, esparadrapos, membranas y otros, con destino al Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doce millones doscientas noventa y tres mil trescientas cuarenta y siete pesetas (12.293.347 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos s/n, Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes de las 13,00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital, a las 11,00 horas del viernes de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 10 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1003/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN. DISTRITO SANITARIO DE LINARES (JAEN)

Datos del expediente: C.P. 1/DL/95 Para la contratación del Servicio de Limpieza durante las anualidades 1995, 1996, 1997 y 1998, para el Distrito Sanitario de Linares.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento veinte millones de pesetas (120.000.000 ptas.) con arreglo al siguiente detalle:

Ejercicio 1995: 27.800.000 ptas.

Ejercicio 1996: 29.200.000 ptas.
Ejercicio 1997: 30.700.000 ptas.
Ejercicio 1998: 32.300.000 ptas.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario de Linares, Avda. San Sebastián s/n, Linares (Jaén).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del día 2 de junio de 1995.

Fecha de envío al DOCE: 10 de abril de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Distrito, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 10 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1004/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DE LA VICTORIA»

Datos del expediente: C.P. 30502/1995, para la contratación del Suministro de Material Sanitario: Material Higiénico, con destino al Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y un millones ciento doce mil ochocientos cincuenta y seis pesetas (31.112.856 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, s/n. Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes de las 13,00 horas del día 2 de junio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital, a las 9,00 horas del viernes de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga; si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 11 de abril de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 10 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1005/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DE LA VICTORIA»

Datos del expediente: C.P. 30506/1995, para la contratación del Suministro de Material Sanitario: Tejido Sin Tejer, con destino al Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecisiete millones trescientas veinticuatro mil seiscientos cuarenta y dos pesetas (17.324.642 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, s/n. Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes de las 13,00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital, a las 10,00 horas del viernes de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga; si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 10 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan